

INFORME DE COMISIÓN

LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 19 de JULIO de 2017.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: CIVS SAN BARTOLOMÉ TEKAX Y CIVS SN FELIPE BACALAR

PERIODO: Del 12 al 17 de JULIO de 2017

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Apoyo en la canalización de ejemplares de los CIVS SB Tekax y SF Bacalar.

Trasladar el archivo físico original de las instalaciones de los CIVS a Ejercito Nacional 223 para su resguardo. Realizar y documentar las necropsias de algunos ejemplares y definir el destino de los que restan.

Levantar un inventario de los materiales y equipos que hay que dar de baja o trasladar para usarse en el CIVS Los Reves.

Realizar un recorrido con personal de la Dirección de Especies Prioritarias de CONANP para que tengan conocimiento de las instalaciones del CIVS y el estado de las mismas.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

- El día miércoles 12 de julio partimos de las oficinas en Av. Ejército Nacional. La ruta de ida que se tomo fue por Calpulalpan Tlaxcala, de ahí hacia Puebla, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Villahermosa, Cd. Del Carmen y Campeche, donde pernoctamos.
- Posteriormente el día jueves 13 salimos desde Campeche hacia el CIVS San Bartolomé Tekax en Yucatán. En el CIVS SBT se cargaron ejemplares de vida silvestre destinados al Zoológico de Chetumal y a la UMA YamSiBin en Quintana Roo, dejándolos en el Zoo de Chetumal ese mismo día por la noche.
- Por la mañana del día viernes 14 recogimos en el Aeropuerto de Chetumal al Director de Conservación Jorge Duque y al Administrativo Israel Mondragón y fuimos al CIVS San Felipe Bacalar para cargar ejemplares destinados a la UMA YamSiBin, llegando por la noche a sus instalaciones para dejar los animales.
- El sábado 15 se recogió en el aeropuerto de Chetumal a personal de la CONANP que iba a visitar las instalaciones del CIVS San Felipe Bacalar, llegando al CIVS por la mañana, comenzando el recorrido inmediatamente y terminándolo aproximadamente a las 16 horas. También se realizó el levantamiento del inventario de bienes, material y equipo que se encuentra en el CIVS. Posteriormente se llevó al personal de la CONANP de regreso a Chetumal y donde pernoctamos.
- Por la mañana del domingo 16 salimos de Chetumal rumbo al CIVS SBT, llegando aproximadamente a las 13 horas, para que el administrativo realizará el levantamiento del inventario de bienes, material y equipo que se encuentra en este CIVS, también se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones del CIVS por parte del Director de área. Finalmente salimos rumbo a Mérida a dejar al Director de área y al Administrativo en el aeropuerto y comenzamos el regreso a la Cd. De México, arribando en primer lugar esa noche en Campeche.
- El día lunes 17 salimos de Campeche rumbo a la CDMX, pasando por Cd. Del Carmen, Villahermosa y Minatitlán. En este punto de la comisión por situaciones derivadas de la inseguridad en esa zona pernoctamos en Cosamaloapan Veracruz, retomando el regreso a la CDMX el día martes 18 pasando de nueva cuenta por Orizaba, Córdoba y Puebla, llegando a la CDMX aproximadamente a las 19 horas del día martes 18 de julio.

c) CONCLUSIONES.

Ante la conclusión de las operaciones de los CIVS, fue importante el apoyo realizado por parte de la Subdirección de Sanidad para que se lleve a cabo el cierre, se platicó con el personal de los CIVS para conocer su decisión sobre su nuevo lugar de trabajo.

d) RESULTADOS OBTENIDOS.

El traslado de los ejemplares a las diferentes UMA y Zoológicos se realizó sin contratiempos, así como el resto de las actividades programadas como la visita del personal de la CONANP.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

Se apoyó de manera efectiva para el cierre de operaciones de estos centros y la correcta reubicación de la fauna albergada, lo cual contribuye a los objetivos de esta dependencia.

ATENTAMENTE

LUIS REYES CASAS ENLACE TÉCNICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.